

**BALANCE**  
de situación al 31 de diciembre de 1927

<b>ACTIVO</b>	<b>PESETAS</b>
Caja y Bancos .....	11.499.254,28
Propiedades y Derechos de la Compañía .....	377.916.569,32
Materiales en Almacén .....	20.615,667,09
Gastos Amortizables .....	26.047.816,71
Inversiones y Valores en Cartera .....	16.789,30
Depósitos en Garantía .....	375.736,75
Deudores Varios y Efectos a Cobrar .....	53.254.267,21
Anticipos .....	522.586,45
Operaciones Diferidas .....	1.543.253,00
<b>SUMA EL ACTIVO .....</b>	<b>491.791.940,11</b>
<b>PASIVO</b>	
Capital .....	350.000.000,00
Reservas y Amortizaciones .....	8.406.653,85
Hacienda Pública, Su Cuenta .....	3.424.238,13
Acreedores Diversos .....	124.352.049,77
Perdidas y Ganancias .....	5.608.998,36
<b>SUMA EL PASIVO .....</b>	<b>491.791.940,11</b>

## Extracto de la Cuenta de PÉRDIDAS Y GANANCIAS al 31 de diciembre de 1927

### DEBE

CONCEPTOS	PESETAS
Gastos de Conservación .....	4.868.119,96
Gastos de Tráfico .....	10.100.865,91
Gastos Comerciales.....	4.017.847,76
Gastos Generales .....	2.773.207,18
Alquileres.....	994.560,23
Contribuciones e Impuestos .....	256.691,44
Cánon al Estado .....	2.400.000,00
Dividendos a las Acciones Preferentes (7 %/o) .....	14.067.741,99
Destinado a depreciación de Redes y Equipos.....	1.800.000,00
Destinado a amortización de "Gastos Amortizables" .....	600.000,00
BENEFICIOS LÍQUIDOS DEL EJERCICIO .....	3.115.217,11
TOTAL.....	44.994.251,58

### HABER

CONCEPTOS	PESETAS
Productos de Explotación .....	37.847.257,98
Productos no Relacionados con la Explotación .....	171.660,61
Intereses, Dividendos y Alquileres (neto) .....	6.975.332,99
TOTAL.....	44.994.251,58
BENEFICIOS LÍQUIDOS DEL EJERCICIO .....	3.115.217,11
REMANENTE DEL ANTERIOR.....	2.493.781,25
Saldo de la cuenta de PÉRDIDAS Y GANANCIAS.....	5.608.998,36

**Composición de la "CANTIDAD NETA INVERTIDA"**  
**conforme a la base 24 del contrato formalizado con el Estado**  
**el 25 de agosto de 1924**

Propiedades y Derechos de la Compañía... ..	Ptas.	377.916.569,32
Gastos Amortizables .....	"	26.047.816,71
Materiales en Almacén.....	"	20.615.667,09
Depósitos en Garantía.....	"	375.736,75
TOTAL.....	Ptas.	424.955.789,87
A deducir: Por "Reservas y Amortizaciones".....	"	8.406.652,85
CANTIDAD NETA INVERTIDA.....	Ptas.	416.549.137,02

**Sus equivalencias en oro, cifradas mensualmente, según se establece en la base 23 del mismo contrato**

MESES	Pesetas moneda legal	Cambio medio oficial	Pesetas oro
Saldo anterior .....	290.784.211,03		216.386.806,39
Enero.....	6.006.388,56	26,34 %	4.754.146,31
Febrero .....	9.354.914,94	17,15 %	7.985.416,08
Marzo ... ..	9.700.245,79	13,16 %	8.572.150,75
Abril .....	11.082.673,76	8,40 %	10.223.868,78
Mayo .....	10.055.367,75	9,22 %	9.206.526,04
Junio .....	12.069.361,72	10,40 %	10.932.392,86
Julio.....	12.942.785,87	12,72 %	11.482.244,38
Agosto.....	12.026.828,70	13,26 %	10.618.778,65
Septiembre.....	10.358.491,04	14,12 %	9.076.841,08
Octubre.....	11.224.308,30	11,11 %	10.101.978,49
Noviembre .....	7.284.557,36	13,14 %	6.438.533,99
Diciembre.....	13.659.002,20	15,84 %	11.791.265,70
TOTALES.....	416.549.137,02	.....	327.570.949,50

*Madrid, 31 de diciembre de 1927*

DELEGACIÓN OFICIAL DEL GOBIERNO  
EN EL  
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN  
DE LA  
COMPAÑÍA TELEFÓNICA NACIONAL  
DE ESPAÑA

---

Núm. 1.309

*Excmo. Señor:*

*Esta Delegación ha examinado los documentos que, en cumplimiento de lo determinado en la Base 21 del contrato que regula las relaciones de la Compañía con el Estado, le han sido remitidos en 31 del pasado mes con oficio núm. 745, y como consecuencia de su estudio y después de practicadas las comprobaciones que ha estimado precisas con los libros oficiales de la Contabilidad, ha acordado aprobar el Balance de situación cerrado en 31 de diciembre de 1927, el extracto de la cuenta de Pérdidas y Ganancias saldado en la misma fecha y la liquidación de la cantidad neta invertida con la correspondiente equivalencia en oro.*

*Al devolver a V. E. todos los expresados documentos para su envío al Ministerio de Hacienda, le interesan se sirva facilitar a esta Delegación copia autorizada de todos ellos.*

*Madrid, 23 de abril de 1928.*

LA DELEGACIÓN OFICIAL

*Firmado y rubricado.—Miguel Manella.—  
Antonio Carrillo de Albornoz.— Antonio Nieto.*

***Sr. Presidente del Consejo de Administración de la Compañía  
Telefónica Nacional de España.***